

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**PARTE DE PRENSA N° 365/20**  
**Rivera, 26 de diciembre del 2020.**

**AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera pone en conocimiento que a partir del 15 de noviembre de cada año y hasta la segunda quincena de abril del siguiente año queda prohibida la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio nacional. De esta forma se exhorta a la población a su cumplimiento y evite sanciones. "Prevenir es beneficio para todos". Decreto N° 436/07 – plan general de acción para la prevención, alerta y respuesta de Incendios Forestales.

**AVISO:**

LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA INFORMA A LA POBLACIÓN QUE DESDE EL DÍA 21 DE LOS CORRIENTES SE ENCUENTRA VIGENTE LA REGLAMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EL CUAL LIMITA TRANSITORIAMENTE EL DERECHO A REUNIÓN. "SUSPÉNDESE LAS AGLOMERACIONES DE PERSONAS QUE GENEREN UN NOTORIO RIESGO SANITARIO POR EL PLAZO DE 60 DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY, ENTENDIÉNDOSE COMO TALES, LA CONCENTRACIÓN, PERMANENCIA O CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN ESPACIOS PÚBLICOS O PRIVADOS DE USO PÚBLICO EN LAS QUE NO SE RESPETEN LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL SANITARIO NI SE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS, TALES COMO TAPA BOCAS, MASCARILLAS, PROTECTORES FACIALES Y OTROS ELEMENTOS DE SIMILARES NATURALEZA, SEGÚN EL CASO, DESTINADOS A REDUCIR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS". EL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR FACULTA A PROCEDER DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD NO DISCRIMINACIÓN Y RAZONABILIDAD, ADVIRTIENDO E INSTANDO A DESISTIR DE SU ACTITUD A TRAVÉS DE APERCIBIMIENTO, OBSERVACIÓN Y MULTAS SIN PERJUICIO DEL QUE EL NO CUMPLIMIENTO DE LA EXHORTACIÓN PUEDAN INCURRIR EN UN DELITO DE DESACATO CON LAS ACCIONES PENALES QUE PUEDAN CORRESPONDER.

**RAPIÑA:**

En la mañana de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en su vehículo, en **calle Julio Herrera y Obes y Pantaleón Quesada, Barrio Cerro del Marco**, fue sorprendido por un desconocido, quien mediante **amenazas con un revólver** le sustrajo **un celular MOTOROLA, color negro**, dándose a la fuga del lugar

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

**RAPIÑA.**

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina de 33 años, caminaba por calle Jeremías de Mello casi Figueroa, barrio Rivera Chico; fue sorprendida por un masculino, quien le propinó un empujón; y le sustrajo un aparato Celular marca SAMSUNG, modelo J2, color blanco; fugándose el agresor del lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

#### **RAPIÑA.**

En la pasada madrugada, momentos en que un masculino se encontraba dentro de su vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo SAVEIRO, color blanca; estacionado por calle **Ceballos casi San Martín, barrio Cerro del Marco; fue sorprendido por un masculino desconocido, quien mediante amenazas con un revólver, le sustrae un aparato Celular marca SAMSUNG, modelo A70, color azul con capa transparente, valuado en \$U 16. 000 (dieciséis mil pesos Uruguayos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

#### **LESIONES PERSONALES:**

**“GOLPIZA - TRAUMATISMO CRÁNEO”**, fue el diagnostico médico para **una femenina de 21 años**, quien en la madrugada de ayer circunstancias en que se encontraba en zona del Shopping “Melancia”, acompañada de otros conocidos, fue abordada por 4 femeninas; y por causas que se tratan de establecer, la agredieron físicamente, perdiendo el conocimiento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Seccional Novena.

#### **HURTO:**

En la tarde de ayer, hurtaron **una bicicleta marca WINNER, modelo JAZZ, rodado 26, color negra**, que se encontraba estacionada en **calle Monseñor Vera, Barrio Rivera Chico.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

#### **HURTO:**

En la madrugada de ayer, hurtaron un **automóvil marca FIAT, modelo UNO, color azul, matrícula LZX0812**, que se encontraba estacionado en **calle Tranqueras y Presidente Viera.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

#### **HURTO.**

En la pasada madrugada, de un predio ubicado en **Ruta 5 km 491; hurtaron aproximadamente unas 200 tablas de 2.70 x 0,15 metros de 1 pulgada**, valuadas en U\$s 500 (quinientos dolares americanos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

**“POLITRAUMATIZADO” y “POLITRAUMATIZADA MODERADA”**, fueron los diagnósticos Médicos para el **conductor, un masculino de 42 años; y su acompañante, una femenina de 38 años**; quienes en la tarde de ayer circulaban en un **automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA, color GRIS, por Ruta 27 y allegar próximo al km 15**, por causas que se tratan de establecer, el conductor pierde el dominio del vehículo, volcando sobre la banquina.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Cuarta.